

Guayaquil, 30 Abril 2009

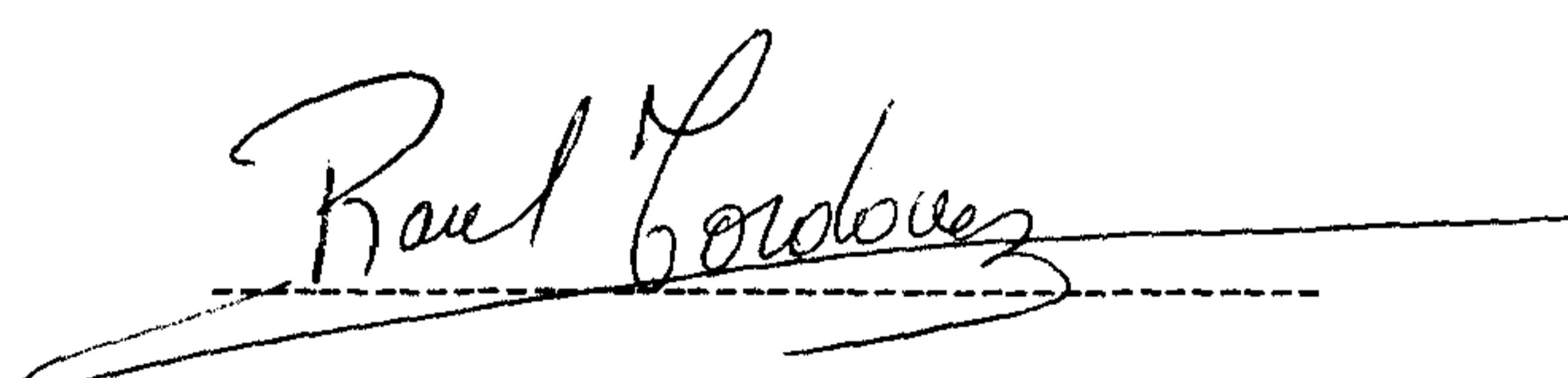
Señores
JONWAY ECUADOR S.A.
Ciudad

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa JONWAY ECUADOR S.A. presento a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico 2008

- Los libros sociales y la contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales. Por consiguiente incluyo las pruebas respectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos que considere necesarios en las circunstancias.
- La colaboración del Gerente y demás colaboradores para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- El control interno de la empresa es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- Los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente la situación económica de la empresa JONWAY ECUADOR S.A. al 31 Diciembre 2008 y los resultados de sus operaciones por el periodo terminado en esta fecha y su presentación se ha hecho sobre bases de criterios uniformes quedando en los señores accionistas el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente.


Raul Gómez

COMISARIO PRINCIPAL

